

Ha registrado una demanda récord de 6.000 millones de euros por parte de más de 150 inversores de todo el mundo

La Comunidad de Madrid realiza una emisión pública de 1.000 millones a 10 años para financiar proyectos sociales y medioambientales

- Primera CCAA en desarrollar una operación de este importe en 2025 tras recibir autorización del Consejo de Ministros
- El diferencial sobre Tesoro de 11 puntos básicos es el más estrecho pagado por la región en una emisión pública
- El 54% de la emisión ha sido adquirida por emisores internacionales, destacando Alemania con un 12%

6 de febrero de 2025- La Comunidad de Madrid ha conseguido colocar 1.000 millones de euros a través de su octava emisión pública de bonos a 10 años, con un cupón del 3,137%, equivalente a un diferencial respecto a la referencia del Tesoro al mismo plazo de 11 puntos básicos.

Se trata de la primera del año por parte de una CCAA., tras recibir autorización por parte del Consejo de Ministros, tanto para la emisión de deuda pública como para formalizar préstamos a largo plazo, con el objetivo de financiar las amortizaciones de la administración general y de los entes dependientes.

La demanda de la emisión realizada ha alcanzado una demanda récord de 6.000 millones de euros, por parte de 150 inversores, lo que ha permitido reducir el diferencial sobre el bono del Tesoro al mismo plazo desde los 16 puntos básicos iniciales hasta los 11, y pone de manifiesto la confianza de los inversores en la economía madrileña.

Esta operación se sitúa dentro Marco de Financiación Sostenible de la Comunidad de Madrid, y por tanto los fondos obtenidos permitirán financiar proyectos medioambientales y sociales.

En la distribución geográfica hay que señalar que el 54% de los bonos se han colocado entre inversores extranjeros, destacando Alemania con un 12%, seguido por Reino Unido con un 9% e Italia un 7%.

Por tipo de inversor, destaca la demanda registrada por los bancos, con un 42% del volumen total de la emisión, seguidos por las gestoras de fondos, con un 39%, y los bancos centrales, con un 8%.